



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE**

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL

SILVESTRE PRADO HERNANDEZ

MINATITLAN Y COATZACOALCOS, VER.

11 AL 13 DE MAYO DE 2016

SINTESIS:

EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO DE COMISION No. SAA.-0069/2016 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA REALIZAR VISITAS DE VERIFICACION A EMPRESAS INCORPORADAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL Y REALIZAR VISITA PERSONALIZADA DE PROMOCION DEL PNAA., AL RESPECTO INFORMO A USTED LO SIGUIENTE :

DURANTE LOS DIAS MENCIONADOS, EL PRIMER DIA ASISTIMOS A LAS EMPRESAS HOTEL LA FIESTA UBICADO EN CATEMACO Y A LA EMPRESA CSIPA UBICADA EN ALVARADO, VER. EN AMBAS EMPRESAS SE PROMOCIONO EL PNAA. EL MISMO ARIBAMOS A MINATITLAN PARA AL SIGUIENTE DIA ESTAR EN LA EMPRESA PMV (PLANTA CLORO SOSA) Y AL TERCER DIA EN LA PLANTA DE SOLUCIONES QUIMICAS. EN TODOS LOS CASOS SE REALIZO RECORRIDO Y SE REVISO DOCUMENTACION OFICIAL, PARA POSTERIORMENTE LEVANTAR LAS MINUTAS CORRESPONDIENTES. AL FINALIZAR, RETORNE A ESTA CIUDAD.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$110.00	107541 BKD	19/05/16				
	\$375.00	OVIID28235	19/05/16				
	\$500.00	4D14665F896F	11/05/16				
	\$499.99	4435	12/05/16				
	\$128.40	157263852	19/05/16				
	\$515.04	-001105	13/05/16				
	\$2200.00	890 B	12/05/16				
		SUBTOTAL:	\$4328.43			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$4328.43		

ATENTAMENTE

ING. SILVESTRE PRADO HERNANDEZ

Vo. Bo.

LIC. EMILIO ORTIZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.